Culturas	**FORMATO MATRÍZ DE RIESGOS**	**Fecha:** 25/03/2026

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	
OBJETO	**Realizar la fabricación, suministro e instalación de la segunda fase del mobiliario museográfico en el ala norte y central de la sala 16 Casa Común del Museo Nacional de Colombia, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por el Ministerio de Cultura**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 610,733,645**
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**BOGOTA D.C.**

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿A quién se le asigna?
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	Operacional	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Declaratoria de desierto del proceso de selección	3	3	5	Bajo	Proponente
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo	No entrega del mobiliario dentro del tiempo de ejecución del contrato.	2	3	5	Bajo	Contratista
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Comercial/ Legal / Regulatorio	Mala calidad de los elementos entregados.	Prestación del servicio sin el lleno de condicionales técnicas requeridas para fabricar, suministrar e instalar el mobiliario museográfico para las salas permanentes del Museo Nacional de Colombia, consecuencia pérdida total o parcial de los bienes.	2	3	5	Medio	Contratista
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, por deficiencias en la planeación contractual	Dificultades para el cumplimiento del contrato frente a las condiciones establecidas en los documentos precontractuales.	3	3	5	Medio	Contratista
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Desconocimiento del sector museográfico frente a los requisitos técnicos exigidos en los documentos precontractuales. Y su acreditación de la experiencia solicitada en el proceso.	Falta de conocimiento técnico de las condiciones del sector museográfico junto con la respectiva experiencia que permita acreditar las condiciones establecidas en el proceso.	3	3	5	Medio	Contratista
6	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral que puedan surgir en el desarrollo del convenio.	Seguimiento al cumplimiento del procedimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo	2	3	3	Medio	Contratista
7	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Demoras por parte del contratista en la entrega de productos y/o informes presentados	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento mediante un seguimiento mensual.	2	2	3	Medio	Contratista/ supervisor
8	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Demoras en el cumplimiento del contrato	Para minimizar este impacto, contratará personas idóneas y preferiblemento con experiencia relacionada, para el desarrollo del contrato.	2	2	3	Medio	Contratista/ supervisor
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	No iniciar la ejecución del contrato en los tiempos previstos.	El supervisor y el contratista efectuarán un plan de contingencia en el que ajustarán el cronograma para dar cumplimiento a las actividades previstas en el convenio y el plan de trabajo.	2	2	3	Medio	Contratista/ supervisor

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
Realizar de forma correcta la proyección de precios, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso de contratación, en el cual se analizan los costos, gastos, utilidad razonable y demás variables; igualmente se realizará el análisis por parte de la Entidad en la evaluación de los precios ofertados.	3	2	5	MEDIO	SI	Proponente y evaluadores del Ministerio	Desde la publicación de la invitación pública	Hasta la adjudicación del proceso	Para el proponente cuando realice la oferta económica debe verificar los datos económicos determinado por MINCULTURA y para la entidad en la evaluación de dicha oferta económica.	Etapa pre-contractual
Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula penal y la imposición de multas.	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista	Durante la ejecución del contrato
Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad del servicio), con un control por parte del supervisor, exigiendo las condiciones técnicas plasmadas en el proceso de contratación para fabricar, suministrar e instalar el mobiliario museográfico para las salas permanentes del Museo Nacional de Colombia durante el desarrollo del contrato.	3	2	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el mismo debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato
Adecuada supervisión del contrato donde se garantice el cumplimiento del equipo humano requerido para la ejecución del mismo.	3	2	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el mismo debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato
Realizando la respectiva verificación de los requisitos y condiciones exigidos en el proceso de acuerdo con la documentación presentada por los proponentes.	3	2	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el mismo debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato
Con la adecuada supervisión del contrato donde se tenga una información adecuada, precisa y verídica de las situaciones que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del mismo.	3	2	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el mismo debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato
Con la adecuada supervisión del contrato donde se tenga una información adecuada, precisa y verídica de las situaciones que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del mismo.	3	2	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el mismo debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato
Con la adecuada supervisión del contrato donde se tenga una información adecuada, precisa y verídica de las situaciones que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del mismo.	3	2	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista y el mismo debe verificar las condiciones técnicas del proceso.	Durante la ejecución del contrato

Nota: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Directora (E) Museo Nacional

Proyectó: Santiago Rojas Moreno – contratista – Productor de exposiciones UAE MNC

Revisó: Diego Eduardo Beltrán Hernández - contratista – oficina jurídica - UAE MNC